

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA

Fecha de Estado: **24/02/2020** **NOTIFICACION POR ESTADO** **No.**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Auto a Notificar Nombre del Inculpado
05001110200020 150100301	Abogados en Consulta	LUZ FANNY GIRALDO HIDALGO	JOHN HARVY OSORIO MAZO PROVIDENCIA DE FECHA CINCO (5) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE FEBRERO DE 2019, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, MEDIA
08001110200020 170003901	Abogados en Apelación	CARLOS ALBERTO ESCARRAGA FLOREZ	PAUL ARTURO BOLAÑO REYES AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020, QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL DOCTOR PAUL ARTURO BOLAÑO REYES, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE CARLOS ALBERTO ESCARRAGA FLOREZ, SIENDO MAGISTRADO PO
11001110200020 150041701	Abogados - Apelación de Autos Interlocutorios	MARTHA CECILIA FERNANDEZ SUAREZ	LUIS GUILLERMO FLOREZ ZAMBRANO PROVIDENCIA DE FECHA CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES EL AUTO INTERLOCUTORIO PROFERIDO EL 20 DE ABRIL DE 2018, POR EL DOCTOR MAURICIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MAGISTRADO DE LA SALA JURISDICCIONAL
11001110200020 150545201	Abogados en Apelación	CARLOS EDUARDO NARANJO FLOREZ	MELO MONCADA GERMAN ANTONIO PROVIDENCIA DE FECHA ENERO 29 DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: NEGAR LA PRUEBA SOLICITADA POR EL ABOGADO GERMÁN ANTONIO MELO MONCADA, DE CONFORMIDAD CON LO PLASMADO ANTERIORMENTE. SEGUNDO: CONFIRMAR LA SENTENCIA APELADA Y PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCION
11001110200020 160273701	Abogados en Apelación	DE OFICIO JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	RICARDO ARIZMENDY RINCON PROVIDENCIA DE FECHA ENERO 29 DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. REVOCAR PARCIALMENTE LA SENTENCIA POR MEDIO DE LA CUAL LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SECCIONAL BOGOTÁ, SANCIONÓ CON SUSPENSIÒN DE 2 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, COMO RESPONSABLE
11001110200020 170667501	Abogados en Apelación	MANUEL ANTONIO PARRAGA PINZON	JUAN EMIRO AMADO BARRERA AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DE 2020, QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL DOCTOR JUAN EMIRO AMADO BARRERA, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE MANUEL ANTONIO PARRAGA PINZON, SIENDO MAGISTRADO PONEN

11001110200020 190535701	Abogados - Apelación de Autos Interlocutorios	ESTEFANY ALEJANDRA CAICEDO PEÑA	PEDRO JAVIER GUZMAN FRANCO
15001110200020 150031601	Abogados en Apelación	LUIS RANGEL	DARY NUBIOLA SANCHEZ TOLOZA
76001110200020 150016801	Abogados en Apelación	FERNANDO VERNAZA MUÑOZ	JULIO CESAR ROSERO BONILLA
76001110200020 180007701	Abogados en Apelación	DE OFICIO JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE CAJI	LEONCIO LOPEZ VILLEGAS

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020, QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL DOCTOR PEDRO JAVIER GUZMAN FRANCO, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE ESTEFANY ALEJANDRA CAICEDO PEÑA, SIENDO MAGISTRADO

PROVIDENCIA DE FECHA ENERO VEINTIDÓS DE DOS MIL VEINTE, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE, EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIANTE LA CUA

PROVIDENCIA DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: NEGAR LA NULIDAD DECRETADA POR EL APELANTE, TAL Y COMO SE DIJO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: CONFIRMAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE

AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2020, QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL DOCTOR LEONCIO LOPEZ VILLEGAS, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE OFICIO JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTRO

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL